

Panel de Participación Social Frente al Reto del Agua y Cambio Climático

Lugar: Hotel Fiesta Americana Coral Beach, Salón Coral Kingdom

Hora: 13:15 – 14:30hrs.

Convoca: Consejo Consultivo del Agua, A.C.

Panelistas: Gustavo Alanís Ortega, Presidente y Director Ejecutivo, Centro Mexicano de Derecho Ambiental / Regina Barba Pirez, Directora, Risk Consultores / Rolando Castro Córdoba, Director del Programa de Gestión Integrada del Recurso Hídrico, CEDARENA / Marco Antonio Velázquez Holguín, Subdirector General de Programación, Conagua / Bremley Lyngdom, Cofundador, Global Youth Action.

- **Introducción**

El cambio climático es un reto para la gestión de recursos hídricos. Se requiere planeación, políticas públicas y leyes para enfrentar el reto. Su complejidad exige colaboración y dialogo estrecho entre diferentes niveles de gobierno y amplia gama de la sociedad.

Para que la política pública sea legítima se requiere auténtica y amplia participación social, nuevos modelos de gobernanza y prácticas de gobierno; se debe partir del reconocimiento de la diversidad de intereses y necesidades de los grupos de la sociedad.

Se necesitan crear espacios y mecanismos de participación, no solo en el sentido de dar una opinión, sino en una participación activa donde la opinión de la sociedad llegue a formar parte de las acciones que deben realizarse. Hoy son limitados, parciales y poco eficaces, hay poca incidencia en diseño de política pública, hay encuentro pero no consensos.

Se requieren impulsar reformas y establecer instituciones que permitan ampliar la participación social.

Hace falta voluntad política para que lo planteado y acordado en los diversos consejos se lleve realmente a cabo. Asimismo, es necesario dejar atrás la apatía e indiferencia ciudadana. Es necesario que haya un equilibrio entre el rigor técnico y la participación social.

Regina Barba: Hizo un recuento de cómo ha ido evolucionando la conquista de espacios por parte de los ciudadanos y habla de una crisis que va aparejada con la crisis económica.

- Los gobiernos crean políticas públicas sin escuchar a la sociedad, hacen leyes ineficaces.



**Consejo Consultivo
del Agua, A.C.**



- Los partidos políticos van homologando sus ideologías y acciones, diluyendo las diferencias y orillando a los ciudadanos a buscar el poder por sí mismos.
- Para la industria, la rentabilidad se opone a otros valores, como los ambientalistas y sociales, con graves efectos.
- Los sindicatos operan con grandes rezagos en materia de igualdad y cuidados ambientales. Sus líderes se enquistan dando paso a organizaciones no democráticas y posiciones irreductibles.
- Los congresos crean sistemas jurídicos que protegen intereses privados y políticos.
- El sistema judicial es inequitativo e ineficaz, vela por el interés del ejecutivo u otros grupos.
- Las ONG's se toman representaciones que no les son otorgadas, son intolerantes, no practican lo que exigen, se han vuelto incongruentes.

El estado de nación se sigue debilitando. En este contexto, la sociedad civil, heterogénea, no ha logrado crear consenso. Falta voluntad política para actuar y comprometerse.

- Espacios de la participación social.

Gustavo Alanís Ortega preguntó: ¿Cómo asegurar que tomen en cuenta los intereses de la sociedad? Y plantea: se requiere voluntad, crear órganos orientados a la participación pública y social, que sean instancias de decisión, no sólo de opinión, donde la sociedad pueda influir, controlar, decidir, ejecutar. Se puede crear un consejo consultivo de participación social, con rol de consejo directivo de una institución, donde participen todos los sectores.

Rolando Castro Córdoba: La Red Centroamericana de Acción del Agua (FANCA) añadió que las organizaciones no creen en las formas de participación actuales, el problema es que son espacios de participación y no de decisión.

El reto es que los conflictos ambientales por el agua van a aumentar, por ello es importante tener espacios de participación para tomar decisiones de manera conjunta. La gestión debe ser participativa, cuando es impuesta no se acata.

Propone adaptar la información al lenguaje coloquial; fortalecer las organizaciones comunales, y reconocer el beneficio de la participación ciudadana, a pesar de la resistencia de las autoridades por compartir la toma de decisiones que sienten como pérdida de poder. Es importante impulsar la rendición de cuentas, así como elaborar políticas públicas y legislación con participación social.

Marco Antonio Velázquez Holguín: Planteó: para propiciar una evolución a esquemas de más participación, se deben cuidar los binomios:

- El rigor técnico y la participación
- Equilibrar autoridad y responsabilidad
- Ámbito de incentivos y capacidades, considerando lo que se puede vs lo que se quiere
- Equilibrar derechos y deberes
- Equilibrar corto y largo plazos
- Cuidar el equilibrio entre lo material y lo de carácter humano, sinergia entre ambos

Entorno a la forma de manejar la responsabilidad administrativa como servidor público y atender demandas de la sociedad, se planteó definir un objetivo claro, a donde se quiere llegar y analizar cuanto le cuesta al país. Los tomadores de decisiones deben analizar las consecuencias de sus acciones y, en su caso, recibir sanciones, para ello debe haber rendición de cuentas.

Bremley Lyngdom: Señaló que se debe crear una sociedad bien informada, los ministros hacen promesas a nombre de su gente, la participación debe darse con los tomadores de decisiones, jefes de estado, hay que integrarse, aquí en la COP, los políticos que negocian y prometen por nosotros deberían estar aquí con nosotros participando.